

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7559**     *ARALOGIC, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 3/2009, se hace público que, con fecha 5 de junio de 2015, la Junta General celebrada con el carácter de Extraordinaria y Universal de la sociedad ha aprobado por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales. Por tanto, en lo sucesivo, la sociedad girará con la denominación Aralogic, Sociedad Limitada.

Madrid, 6 de junio de 2015.- Don Luis Mariano Aznar Aguilar, Administrador único de Aralogic, Sociedad Limitada.

ID: A150031100-1